

Boletín del Gremio de Herreros

de la provincia de Gerona.

Año II

Gerona 1.º de Julio de 1918

Núm. 12

Junta General ordinaria del Gremio.

CONVOCATORIA.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 52 del vigente Reglamento de nuestro Gremio de Herreros, se convoca a Junta General a todos los asociados, la que tendrá lugar el día 16 del actual y hora de las diez de su mañana en el local de costumbre, llamado El Bosque, sito en la calle de Santa Eugenia de esta ciudad.

Se encarece la asistencia de todos los agremiados, esperando que todos los que no tengan impedimento alguno concurrirán a la Junta.

La orden del día para la sesión es la siguiente:

Lectura y aprobación de las sesiones de Junta General y de directiva celebradas últimamente.

Dar cuenta del estado del asunto que motivó la última Junta Directiva y acuerdo a tomar sobre el mismo.

Discusión y aprobación de las proposiciones que se formulen en el acto.

Precio del hierro.

Como saben nuestros lectores ha sufrido una pequeña baja el precio del hierro, de diez pesetas por cada cien kilos, de modo que actualmente se vende a 126'50 pesetas los cien kilos.

No hay carbón.

Se ha llegado a donde debía llegarse con el carbón mineral del que usábamos los herreros. Era previsto. Tanto subió de precio y tan escasa era la producción, que ha sido la causa de que haya tenido que dejarse de usar para poder sostener los precios de los trabajos propios de nuestro importantísimo oficio y para no tener que llegar a lo que sería mucho

más sensible, la ruina completa de los que debemos cumplir con la ley del trabajo, con muchos sudores, desde que amanece el día hasta bien anocheado, con la consiguiente resolución de cerrar las puertas al público, resolución que llevaría consigo un trastorno de los mayores, de los inaguantables.

No hay carbón mineral y si lo hay es poco, malo y su precio por las nubes. Y como todo tiene arreglo en este mundo, menos la muerte, como vulgarmente se dice, han hecho muy bien, nuestros compañeros de oficio, en acudir a otra clase de combustible y a otros ingeniosos medios, para poder trabajar a unos precios que no sean exorbitantes, imposibles, como tendrían que hacerse pagar.

No se enviarán convocatorias.

A fin de ahorrar papel y sobres, hoy que todo está tan caro, se previene a los agremiados que no se enviarán convocatorias impresas invitando a la reunión general del día 16 del actual y que por lo tanto todos deben darse por convocados por medio de este *Boletín*.